

## **RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO Nº 213-2016-CFIQ.-**

Bellavista, 09 de agosto de 2016.

Visto el Oficio Nº 071-2016-UIIQ-FIQ (ingreso Nº 2219-2016-FIQ) recibido el 08 de agosto de 2016, por el cual el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química remite el nuevo Proyecto de Texto de Investigación del profesor Ing. AVALOS JACOBO VÍCTOR HUGO.

### **CONSIDERANDO**

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 93° señala que en el proceso de investigación que se realiza en la Universidad, participan los docentes, graduados y estudiantes en diferentes niveles, como parte de su quehacer académico y su preparación profesional, en la institución y/o en redes de investigación nacional o internacional;

Que, el Art. 08°, Inc. c), Capítulo II Procedimiento para la Presentación y Aprobación de los Proyectos de Investigación y Asignación, del Reglamento de Proyectos de Investigación vigente a la fecha, aprobado por Resolución Nº 008-97-CU, establece, que para los nuevos proyectos de investigación se emite Resolución de Consejo de Facultad refrendando la Resolución del Instituto de investigación;

Que, el Art. 22°, Capítulo V Aprobación del Proyecto e Informes de Investigación, del Reglamento citado, establece las exigencias que los Proyectos de Investigación deben de cumplir para su aprobación;

Que, mediante el Oficio del visto el Director de la Unidad de Investigación de Ingeniería Química de la Facultad de Ingeniería Química, hace llegar la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 021-2016-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2016, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Texto de Investigación titulado "TEXTO: LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EMPRESAS INDUSTRIALES", presentado por el profesor investigador Ing. AVALOS JACOBO VÍCTOR HUGO, expediente que cumple con las exigencias y requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación antes citado;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad de Ingeniería Química en su Sesión Ordinaria de fecha 09 de agosto de 2016, y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley Nº 30220, y los Arts. 180° y 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

### **RESUELVE:**

**PRIMERO.- REFRENDAR** la Resolución del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Química Nº 021-2016-UIIQ-FIQ de fecha 05 de agosto de 2016, por la cual se resuelve aprobar el Proyecto de Texto de Investigación titulado "TEXTO: LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EMPRESAS INDUSTRIALES", por el período de doce (12) meses, presentado por el profesor investigador nombrado categoría asociado a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ingeniería Química Ing. AVALOS JACOBO VÍCTOR HUGO, proyecto que corresponde al área de Ingeniería Química.

**SEGUNDO.- APROBAR** el presupuesto de S/. 6,000.00 (seis mil soles) del Proyecto de Texto de Investigación titulado "TEXTO: LA ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN EMPRESAS INDUSTRIALES" el cual corresponde al área de Ingeniería Química.

**TERCERO.- TRANSCRIBIR** la presente resolución a VRI, UIIQ, Interesado, Archivo.

Regístrese, comuníquese y archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Universidad Nacional del Callao  
Facultad de Ingeniería Química

Ing. Dr. Luis Carrasco Venegas  
DECANO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO  
FACULTAD DE INGENIERIA QUÍMICA

Lic. Mg. ANA MARIA REYNA SEGURA  
Secretaria Académica

LACV/AMRS